



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.532.7

**MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE
CONTRATO LUIS OSES PINTO,
TRABAJADOR SOCIAL, LICEO
"HÉROES DE LA CONCEPCIÓN".**

LAJA, 20 ABR. 2016

VISTOS:

1. Carta de fecha 22.03.16 presentada por el Sr. Luis Víctor Oses Pinto, Trabajador Social del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", que solicita rebaja de su carga horaria, aceptada por el Sr. Alcalde.
2. Decreto alcaldicio N° 735 del 07.03.12 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Luis Víctor Oses Pinto, Asistente Social.
3. Contrato de trabajo de fecha 07.03.12.
4. Decreto alcaldicio N° 965 de fecha 01.03.13, N° 2.399 de fecha 29.05.13, N° 1.713 de fecha 28.03.14 y que aprueban modificaciones de contrato.
5. Ley SEP.
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 28 de Marzo 2016, con don Luis Víctor Oses Pinto, Rut. N° , Trabajador Social, del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/